

Servicio de Régimen de Usuarios de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica:

Número de expediente: 108/08-CB.

Expedientado: Alcántara Alcaraz, José, en nombre y representación de Carloteña de Construcciones, S.L.

Término municipal: De Córdoba.

Sevilla, 23 de octubre de 2009.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

*ANUNCIO de 5 de octubre de 2009, de la Dirección Provincial de Almería de la Agencia Andaluza del Agua, solicitando subsanación de documentación en relación con diversos procedimientos sobre construcción en zona de policía.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio, considerando este Organismo que procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», se hace público el acto de requerimiento de subsanación de documentación, al objeto de continuar con la tramitación de los expedientes de referencia, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en el Servicio del Dominio Público Hidráulico y Calidad de las Aguas de esta Dirección Provincial de la Agencia Andaluza del Agua, sito en la C/ Hermanos Machado, 4, 5.ª planta, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto notificado.

Expte.: AL- 30283.

Interesada: Doña María Dolores Segura Giménez.

DNI: 27528589G.

Expte.: AL-30289.

Interesado: Don José Mateo Martínez.

DNI: 27198435S.

Expte.: AL-26389.

Interesado: Don José M.ª Fuentes Soto.

DNI: 27187519R.

De acuerdo con lo previsto en el art. 71 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica que, en caso de no aportar dicha documentación en el plazo de 10 (diez) días, se declarará a los interesados desistidos de su petición, procediendo el archivo del expediente, previa resolución.

Almería, 5 de octubre de 2009.- El Director, Clemente García Valera.

*ANUNCIO de 5 de octubre de 2009, de la Dirección Provincial de Almería de la Agencia Andaluza del Agua, solicitando abono de inserción de anuncio en BOP, en relación con el procedimiento AL-26610 sobre construcción de invernadero en zona de policía.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo

Común, por el presente anuncio, considerando este Organismo que procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», se hace público el acto de solicitud de abono de inserción de anuncio en BOP, al objeto de continuar con la tramitación del expediente de referencia, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en el Servicio del Dominio Público Hidráulico y Calidad de las Aguas de esta Dirección Provincial de la Agencia Andaluza del Agua, sito en la C/ Hermanos Machado, 4, 5.ª planta, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto notificado.

Expte.: AL- 26610.

Interesado: Don Antonio Pérez García.

DNI: 75268020Z.

Se pone en su conocimiento que deberá personarse en la Administración del Boletín Oficial de la Provincia, Diputación de Almería, sita en C/ Navarro Rodrigo, 17, 0471 Almería, en un plazo no superior a tres meses, contados a partir del día siguiente a la presente publicación.

Almería, 5 de octubre de 2009.- El Director, Clemente García Valera.

*ANUNCIO de 5 de octubre de 2009, de la Dirección Provincial de Almería de la Agencia Andaluza del Agua, comunicando condicionantes en relación al procedimiento AL-26099 de construcción de invernadero en zona de policía.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio, considerando este Organismo que procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», comunicando condicionantes sobre construcción en zona de policía, al objeto de continuar con la tramitación del expediente de referencia, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en el Servicio del Dominio Público Hidráulico y Calidad de las Aguas de esta Dirección Provincial de la Agencia Andaluza del Agua, sito en la C/ Hermanos Machado, 4, 5.ª planta, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto notificado.

Expte.: AL- 26099.

Interesado: Don Francisco Montoya Hernández.

DNI: 27241248W.

Se pone en su conocimiento que dispone de un plazo de tres (3) meses, contados a partir del día siguiente de la presente publicación, para comunicar a este Organismo el cumplimiento del condicionado impuesto para su comprobación.

Almería, 5 de octubre de 2009.- El Director, Clemente García Valera.

*ANUNCIO de 5 de octubre de 2009, de la Dirección Provincial de Almería de la Agencia Andaluza del Agua, solicitando aportación de justificación de inscripción en el Catálogo de Aguas Privadas, en relación con el procedimiento AL-30145 sobre sustitución del sondeo núm. 336 de minas.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Admi-